

**INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Chunchi, 1 de julio de 2020

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CHUNCHI EXPRESS S.A.**

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la compañía **CHUNCHI EXPRESS S.A.**, para los fines pertinentes, en mi calidad de Gerente de la referida compañía, me permito poner a su consideración, el siguiente informe, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Luis Alberto Benavides Cevallos  
**GERENTE**

## **I ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

La compañía CHUNCHI EXPRESS S.A., es una compañía anónima, dedicada a prestar el servicio público de transporte Escolar e Institucional dentro del cantón Chunchi, sus parroquias y comunidades, su objetivo es brindar un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro Cantón.

La compañía CHUNCHI EXPRESS S.A., es una compañía anónima, formada con capital (USD 1.000), con UN MIL (1.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1 cada una, veinte accionistas.

La compañía CHUNCHI EXPRESS S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Público del Cantón Chunchi, Doctor Eliceo Guerrero Guerrero, el 17 de Febrero del 2005. Fue aprobada mediante Resolución No.05.A.DIC.041 expedida por el doctor Paúl Ocaña Soria Intendente de Compañías de Ambato, el 14 de marzo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Chunchi, el 21 de abril de 2.005, con el número UNO (1) y anotada en el Repertorio con el número CIENTO TREINTA Y SIETE (137).

## **II BASE LEGAL**

La compañía CHUNCHI EXPRESS S.A., es una compañía anónima que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y Reglamentos expedidos por el organismo de control.

## **III FILOSOFÍA**

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus proveedores, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

## **IV CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Como es de conocimiento de los accionistas se ha trabajado conjuntamente para cumplir con el objetivo de la compañía. Efectivamente, dicho objetivo se cumplió así como todos y cada uno de los objetivos planteados en el ejercicio económico 2019 lo cual benefició al país.

## **V CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

## **VI INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

### **ADMINISTRATIVO**

Durante el año 2019 hemos suscrito contratos para prestar nuestros servicios con: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi:

Dirección Distrital 06D02-Alausí-Chunchi-Educación

LABORAL No existe novedades.

LEGAL En virtud de la administración prudente, no se ha tenido problemas legales.

### **VII SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DE LOS RESULTADOS, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE (2018).**

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 y de los resultados, comparados con los del ejercicio precedente se encuentra detallados en los documentos adjuntos.

### **VIII PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Como se puede observar de los documentos adjuntos, el resultado reflejado en el ejercicio económico 2019, refleja una utilidad, valor que es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados conjuntamente con la contadora. En este sentido me permito proponer que dicho valor sea utilizado como aporte para futura capitalización.

### **IX RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.**

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2019, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Debido a pandemia del COVID-19 establecer medidas de bioseguridad que permitan garantizar la vida de nuestros asociados y clientes.

### **X ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

No aplica

Para finalizar este informe, quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y compañeros por la confianza brindada por ustedes y estoy seguro que les he retribuido favorablemente en cada una de las gestiones realizadas en beneficio de la compañía, hago un llamado a cada uno de ustedes compañeros accionistas para que sigamos trabajando con desinterés personal, apoyando a los administradores de turno, ya que nosotros somos transeúntes en esta vida no solamente en las funciones que desempeñamos, por eso reitero el profundo agradecimiento a todos ustedes que confían en mi persona y el compromiso de seguir trabajando como lo hecho sin ningún interés que no sea el beneficio de nuestra compañía.